

# Archivos y sociedad

Martha Alicia AÑORVE GUILLÉN

Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas  
E-mail: anorve@servidor.unam.mx

Recibido: septiembre 2007

Aceptado: noviembre 2007

## RESUMEN

Quienes trabajamos para la organización de archivos nos preguntamos en primer lugar sobre el propósito de la organización de éstos. Interrogación que tiene que ver con el papel que desempeñan los archivos en la sociedad.

Organismos internacionales como la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos han despertado “interés” entre los gobiernos en relación a la preservación y la organización de la documentación archivística, así como con su integración a la sociedad del conocimiento y al patrimonio de la humanidad. Esta “sensibilidad” es una oportunidad que nosotros, los archivistas debemos aprovechar. No obstante ello la sociedad en general muestra aún poca claridad sobre la importancia que tiene este tipo de documentación para preservar la memoria colectiva, la construcción de la identidad y el conocimiento, en la vida personal, para rendir cuentas y para hacer transparente la información, todo lo cual convierte al escribir sobre la importancia social de los archivos en un imperativo.

**Palabras clave:** Archivos, Sociedad.

**Sumario:** 1 Introducción. 2 La documentación de archivos para los ciudadanos y la acción de los archivistas. 3 Archivos patrimonio, memoria e identidad y conocimiento. 4 La UNESCO en el impulso de los archivos. 5 Referencias Bibliográficas

## Archives and society

## ABSTRACT

Those, whose work is related to the organization of archives should ask themselves in the very first place about the purpose of their organization, that is, the role of the archives in our society.

International Organizations (UNESCO and ICA- International Council on Archives) have fostered certain “interest” among governments in the preservation, the organization of archives, as well as their integration both, to the knowledge society as well as a part of the human heritage.

This “sensibility” is an opportunity that we, the archives professionals, must take advantage of. Despite the fact that society in general has little understanding of the relevance of archivist documentation, the professionals and the academic and researching staff praise their role in the preservation of the collective memory, identity, knowledge’s build-up, our personal life, and accountability.

**Key words:** Archives, Society.

## 1. INTRODUCCIÓN

Cuando uno se propone trabajar para contribuir a la organización de archivos con la finalidad de preservarlos y hacerlos disponibles para su utilización, salta de inmediato una cuestión de orden general que no por ser de este orden resulta poco importante: nos referimos al papel que juega la documentación de archivos en la sociedad.

El derecho a la información, al acceso a la memoria de los pueblos, al conocimiento de su desarrollo cultural, político, económico y científico, y el reconocimiento del rol que tiene la documentación archivística en el desarrollo y en la consolidación de la identidad de los ciudadanos, de los grupos y de las naciones y, mas aún, de nuestra condición de ciudadanos del mundo son razones por las que se impulsa la organización de archivos desde organismos internacionales como la UNESCO y por las que los gobiernos deben tomar acciones en este sentido.

Otro derecho y compromiso que pone a la documentación de archivos en el centro de la discusión actual es la obligación que tienen los gobiernos de rendir cuentas a sus gobernados, y el derecho de los pueblos de acceder a la documentación archivística que los gobiernos generan.

Es por ello que a nivel mundial los gobiernos se están viendo precisados a hacerle lugar a la gestión de su documentación de archivos.

La organización de la documentación archivista también se ha vuelto central porque debe cumplirse con el propósito de integrarla tanto al patrimonio como a la sociedad de la información.

El patrimonio mundial se constituye con diferentes tipos de bienes y documentos y la documentación archivística con valor histórico forma parte de ellos.

En la sociedad del conocimiento es imperativo servir a los ciudadanos con información asentada en diferentes tipos de documentos, entre los que se encuentran aquellos que son objeto de estudio y trabajo tanto de las bibliotecas como de los archivos.

Aquí nos centramos precisamente en estos últimos e intentamos aproximarnos a la importancia que tienen para la sociedad.

## 2. LA DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVOS PARA LOS CIUDADANOS Y LA ACCIÓN DE LOS ARCHIVISTAS

Si bien la documentación de archivos es esencial para el erudito que acude a ella con la intención de hacer una reconstrucción histórica, es igualmente importante para el ciudadano común.

Los ciudadanos requerimos de la documentación archivística por muchas razones, entre las que figuran desde el conocer acerca de los planes e inversiones de nuestros países, hasta cuestiones de orden personal como la necesidad de defender una propiedad o el hecho de constatar o probar nuestra nacionalidad.

La documentación de archivos es también una fuente de información útil para la toma de decisiones. Los políticos, los hombres de empresa o los de la ciencia de

quienes depende la toma de decisiones importantes que afectan a la humanidad o a un sector de la misma, deben servirse de la documentación archivística para hacer decisiones cruciales, y para ello la documentación archivística es invaluable al permitir proyectar un mejor presente, a partir del conocimiento de un pasado más o menos reciente.

Todas estas ideas abanderadas por organismos internacionales como la UNESCO han despertado la sensibilidad mundial y la sensibilidad política ante el mundo y el destino de los archivos. Los archivistas y en general los académicos están convencidos de la utilidad que representan los archivos para la sociedad, y por lo tanto de la urgente necesidad que tenemos de organizarlos. Hoy, quizá más que nunca, contamos con una oportunidad de oro para colocar a los archivos tanto dentro de la sociedad del conocimiento como dentro del patrimonio de la humanidad.

Los archivistas e intelectuales que ínsitamente han comprendido la importancia de la documentación archivística para la sociedad están aprovechando este tiempo y han respondido no sólo organizando los archivos del pasado sino también trabajando para que los archivos del presente “nazcan ya debidamente organizados”.

No obstante ello, y dado que no toda la sociedad tiene claridad sobre la importancia de la documentación archivística, los archivistas han reconocido la importancia de colocarla, como parte del patrimonio y en la sociedad del conocimiento. Sabemos que mediante su inclusión en el patrimonio y en la sociedad del conocimiento los ciudadanos, y los grupos sociales podrán servirse de ella para preservar su memoria, nutrir su identidad y para construir su conocimiento.

### 3. ARCHIVOS PATRIMONIO, MEMORIA E IDENTIDAD Y CONOCIMIENTO

Junto con los autores españoles del libro titulado *Archivos y cultura: manual de dinamización*, asumimos de entrada que los archivos colaboran en la asunción de los valores del patrimonio público, la memoria, la identidad y el conocimiento.<sup>1</sup>

Fernández de Zamora y Rojas Villareal, autores mexicanos, en su escrito “Cultura bibliotecaria y preservación del patrimonio documental en México” ubican tres hitos en la historia de la humanidad en los que se ha privilegiado el reconocimiento del patrimonio documental; a saber, el Renacimiento, el Romanticismo y la época actual.

De particular importancia para la conformación del patrimonio archivístico del presente nos parecen los postulados del Romanticismo.

Durante éste se sostuvo que los bienes culturales (entre los que se encuentra el patrimonio documental) *deben ser usufructuados por la colectividad en su conjunto, no sólo por una élite que los considera patrimonio propio; [...]*<sup>2</sup>. Esta idea implica la recuperación del pasado particular de cada pueblo, para usufructo del mismo.

---

<sup>1</sup> Alberch i Fugueras (2001).

<sup>2</sup> Fernández de Zamora y Rojas Villareal (2007).

Aunque esta idea y propósito, de acuerdo con la reflexión de los autores mexicanos arriba citados, se ubican bajo un privilegio nacionalista, me parece importante su recuperación para el presente, porque es el romanticismo el que reconoce tanto el valor del patrimonio en la conformación del *sentido de unidad comunitaria, de destino nacional y de identidad*, [...] <sup>3</sup>, como el hecho de que el patrimonio no debe ser confinado o puesto al servicio de una élite.

En el presente el reto es más amplio y profundo, es constituir el patrimonio mundial para constituir la heredad, la unidad y hasta una identidad de ciudadanos del mundo.

Pero no obstante que el ideal del presente sea abrir el acceso a la información internacional para los ciudadanos del mundo y favorecer una conciencia mundial, no se puede dejar de reconocer a las naciones como el punto de partida, y al ciudadano de cada pueblo, de cada país, como el beneficiario inmediato de la documentación archivística que se genera en su patria, y a los archivos de cada nación como la fuente del patrimonio universal.

Toda vez que la documentación de los archivos de cada lugar son uno de los instrumentos que finalmente dan cuenta de la vida, de los objetivos, de los trámites realizados por sus instituciones, empresas, asociaciones, grupos sociales y personajes, es innegable que parte de esta documentación, aquella a la que se le atribuye un valor histórico, debe pasar a formar parte del patrimonio de cada país. El conjunto de estos patrimonios es, sobre todo, lo que permitirá conformar y acceder al patrimonio de la humanidad.

La ubicación de los archivos como parte del patrimonio nacional y mundial es fundamental. La desatención a esta consideración atentará gravemente contra el hecho de que los ciudadanos, los pueblos y finalmente los ciudadanos del mundo pueden servirse de ellos para fomentar su memoria, identidad y fundamentar su conocimiento.

Otra convicción que compartimos con los autores del libro *Archivos y cultura* es que la función social más reconocida por los ciudadanos acerca de los archivos es que éstos son depositarios de la memoria de los pueblos. Tal parece que todo ciudadano, sin necesidad de ser un erudito, reconoce el valor y el papel que juegan los archivos en la construcción de memoria colectiva; es decir, reconoce a los archivos como una fuente de primera importancia para recuperar la memoria histórica.

A pesar de que como sociedad estamos conscientes de que la historia, incluso la basada en la documentación archivística no escapa a la subjetividad del historiador y al servicio de grupos, la recuperación de nuestra memoria colectiva, de nuestro conocimiento mediante ella nos parece necesaria para no perder nuestra dimensión social.

Ante el reconocimiento de que el esfuerzo de objetividad en la historia no acaba con la presencia de la subjetividad en la recuperación de la memoria histórica, los archivos, que tampoco escapan a sesgos, se reconocen como fuentes de primera

---

<sup>3</sup> Fernández de Zamora y Rojas Villareal (2007).

importancia para el replanteamiento historiográfico: gracias a ellos, a nuevas lecturas la sociedad cuenta con la posibilidad hacer justicia histórica. La existencia de fondos de archivo posibilita nuevas visiones que pueden modificar a veces diametralmente visiones nacionales y mundiales.

#### 4. LA UNESCO EN EL IMPULSO DE LOS ARCHIVOS.

Las guerras mundiales acaecidas, con un breve intervalo, en la primera mitad del siglo XX llevaron a intelectuales y a políticos a reflexionar y a poner en el centro de la atención mundial la educación, la ciencia y la cultura. A la par se comprendió que la comunicación y la información son indispensables para el sustento de la educación, la ciencia y la cultura. Así el programa de Comunicación e Información de la UNESCO se crea para nutrir con información estos tres importantes aspectos y en general para promover la libre circulación de ideas cifradas en documentos que se promueven a través de bibliotecas y archivos.

En ese contexto, a partir de la Primera Guerra Mundial pero mas aún de la Segunda se ha dado un nuevo impulso a la difusión y organización de archivos a nivel internacional. Desde las primeras décadas del siglo XX, por medio del Comité de Archiveros del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (fundado a raíz de la Primera Guerra Mundial) muchos países dieron cuenta de sus logros en esta materia y las de otros quedaron pendientes de publicación<sup>4</sup>. No obstante ello, por la acción de aquel primer Comité de Archiveros y más tarde del programa de Comunicación e Información de la UNESCO y especialmente por la del Consejo Internacional de Archivos, los gobiernos han mantenido en mente la importancia que para la sociedad tienen los archivos gubernamentales y hasta los privados.

Hoy se ha impuesto la idea de que los gobiernos deben ocuparse de la organización y difusión de los archivos gestados en sus pueblos. Los gobiernos no tienen más alternativa que ocuparse de avanzar en el fortalecimiento de su documentación archivística y para ello emiten leyes que garanticen el acceso a ellos y ayudan a convertir a los archivos en parte del patrimonio documental y de la sociedad del conocimiento.

Con estas acciones los gobiernos nacionales contribuyen a realizar la aspiración de la UNESCO de nutrir con información a la educación, la ciencia y la cultura; de promover el libre flujo de las ideas, el acceso universal a la información que producen los diferentes pueblos, y propiciar la construcción de la memoria, la identidad y la producción de conocimientos que benefician a la humanidad.

Así hoy parece evidente que todos debemos avanzar y contribuir a afianzar el patrimonio mundial y el de la sociedad del conocimiento.

---

<sup>4</sup> El Instituto Internacional de Cooperación Intelectual a través de su Comité de Archiveros se propuso elaborar en primera instancia una Guía Internacional de Archivos. En 1934 publicó la referente a los archivos europeos. El estallido de la Segunda Guerra dejó sin posibilidad la publicación de los relativos a América, Asia, África y Oceanía.

Dado que los archivos son portadores de información su papel en la sociedad del conocimiento es innegable, sobre todo porque hoy se busca favorecer el acceso de los ciudadanos a la información sin importar el soporte documental en que ésta se encuentre.

No obstante que el documento de archivo se caracteriza por ser inédito, ponerlo a disposición de la sociedad en su conjunto es posible hoy gracias a las tecnologías de la información.

En la sociedad actual los archivos cumplen importantes cometidos que conllevan desde la necesidad de conservarlos por ser depositarios de la memoria de los pueblos, hasta la de explotarlos como fuentes de información que deben ponerse al alcance de los ciudadanos en la sociedad de la información. Dar cumplimiento a dichos cometidos, aparentemente antagónicos e irreconciliables, no es en la actualidad un asunto insalvable, al menos no por la existencia de las tecnologías de la comunicación. Con ellas es posible desarrollar los archivos en estos dos sentidos. Además de que los archivistas contamos con la guía no sólo de instituciones nacionales sino, más aún, de organismos internacionales quienes, sobre todo a partir del siglo XX, han empezado a ocuparse de este tipo de documentación.

Para los archivistas, cuya misión es hacer presente y accesible los archivos en el patrimonio de la humanidad y en la sociedad del conocimiento, es obligado conocer y aprovechar el trabajo que en materia de archivos desarrollan la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos<sup>5</sup>.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERCH I FUGUERAS, Ramon et al: Archivo y cultura: manual de dinamización. Gijón: Trea: 2001. 173 p. Biblioteconomía y Administración Cultural, 48.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María y ROJAS VILLAREAL, Manuel. "Cultura bibliotecaria y preservación del patrimonio documental en México". De próxima aparición.
- International Council on Archives (ICA) <http://www.ica.org> [Consulta:22 febrero 2007]
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) <http://www.unesco.org> [Consulta: febrero-marzo 2007]
- TENTLE JIMAREZ, ARMANDO: Análisis de las aportaciones de la UNESCO a la Archivonomía México, D. F. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2005. Tesina para obtener el título de Licenciado en Archivonomía.

---

<sup>5</sup> International Council on Archives (ICA) <http://www.ica.org> [Consulta:22 febrero 2007] United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) <http://www.unesco.org> [Consulta: febrero-marzo 2007]